



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 030-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza, a los señores jueces y a la señora conjeza: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, abogado Richard González Dávila, doctor Roosevelt Cedeño López y magíster Ana Arteaga Moreira, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Jueves 21 de marzo de 2024, a las 15:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de recusación presentado dentro de la Causa No. 043-2024-TCE.

Ab. Víctor Hugo Cevallos García

SECRETARIO GENERAL